

Acuerdo de 19 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran ocho vocales de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional.

Los arts. 3.1 y 5.1 del Acuerdo de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de creación y funcionamiento de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional (CEI), establecen que la integrarán el rector, que la presidirá, el vicerrector con competencias en materia del Campus de Excelencia Internacional y ocho vocales elegidos por el Consejo de Gobierno y entre sus miembros según la siguiente distribución: a) seis profesores con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza de los cuales dos serán decanos o directores de centro y otro director de departamento, pertenecientes a las cinco ramas de conocimiento; b) un estudiante; c) un miembro del personal de administración y servicios. Su elección corresponde al Consejo de Gobierno a propuesta de cualquiera de sus miembros.

De conformidad con lo anterior, el Consejo de Gobierno aprueba por asentimiento la propuesta de ocho vocales para integrar la CEI, resultando electos los siguientes:

a) Seis profesores con vinculación permanente de las cinco ramas de conocimiento (dos directores de centro y un director de departamento):

• Directores de centro: Rama de conocimiento

Morellón Alquézar, Luis Alberto Ciencias

Yagüe Fabra, José Antonio Ingeniería y Arquitectura

• Director de departamento: Rama de conocimiento

Bauluz Lázaro, Blanca Ciencias

• Personal docente e investigador (PDI): Rama de conocimiento

De Blas Giral, Ignacio Ciencias de la Salud

Marcuello Servós, Carmina Sociales y Jurídicas

Serrano Martín, Eliseo Artes y Humanidades

b) Estudiante:

Titular: García Santamaría, Claudia Helena (Titular

Suplente: Sanz Montolío, María

c) Personal de Administración y Servicios (PAS)

José Antonio González Martínez